

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Direccion de Servicios y Atencion GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO **CLASIFICADA**



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000084291

Bogotá, 2019-08-21

Señor:

FRAYD SEGURA ROMERO

Correo: fraydseguraromero@gmail.com

ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación SIM No. 1761589281 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor,

En atención a la solicitud con radicado No. 0065122 de fecha 16 de agosto de 2019, registrada con el número del asunto, mediante la cual solicita información estadística con relación a la temática sobre violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes; con el presente nos permitimos informarle que:

En respuesta a su solicitud, es conveniente indicarle que el procedimiento establecido para solicitar información con el objeto de adelantar Trabajos de Investigación puede ser consultarlo en siquiente https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/trabaios-de-investigacion donde se aclaran los requisitos, documentación requerida y trámite para poder presentar su solicitud, la cual debe ir dirigida a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación del ICBF.

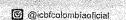
Esta solicitud puede ser radicada en el Centro Zonal o Sede Regional, más cercana a su lugar de residencia, o en la Sede de la Dirección General del ICBF en la Ciudad de Bogotá o enviando su solicitud con los soportes digitalizados al correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co conforme a los requisitos establecidos.

Los formatos requeridos para este tipo de petición pueden ser descargados en el link: https://www.icbf.gov.co/evaluacion/monitoreo-y-seguimiento-la-gestion. Los cuales se encuentran rotulados como: "Formato para la Presentación de Proyectos de Investigación Externa" y "Formato Acta de Compromiso y Confidencialidad para Particulares".

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro servicios en la página web, ingresando https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en

www.icbf.gov.co







Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Direccion de Servicios y Atencion GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO **CLASIFICADA**



Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones; Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 - 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente.

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Aprobó: Luz Karime Fernández / Revisó: Cristian Silva / Elaboró: Dalia Delvalle

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 26 días del mes de agosto de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del

Lina Margarita Perez Arango Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se destija hoy 30-08-19 siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

